

ACTA nº 5

ACTA nº 5 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO ADJUNTO (ARQUITECTO TÉCNICO) CON OBJETO DE VALORAR LOS MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

ASISTENTES

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Don Carlos Andrés Guerrero Fernández

VOCALES

Vocal.1.D. Juan José Sierra Martínez

Vocal.2.D Miguel Angel Fernández Rodríguez

SECRETARIA

D^a Manuela Arias Gallego

Siendo las 12.30h del día 23 de mayo de 2024 se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, los miembros de la Comisión anteriormente referidos con el objeto de proceder a valorar en la fase de concurso, los méritos acreditados por los aspirantes que previamente han aprobado la fase de oposición, por haber obtenido al menos 35 puntos en aquella.

Se ha procedido a hacer un análisis preliminar de la documentación presentada por cada aspirante respecto de la antigüedad y la experiencia. Tras un complejo y minucioso examen de la abundante documentación presentada, se ha procedido a requerir telefónicamente a aquellos aspirantes que no presentaron vida laboral para acreditar la antigüedad invocada, conforme exigen las bases de la convocatoria, y/o no presentaron contratos que acreditaran que la experiencia alegada ha sido como arquitecto técnico, en este último caso, se exceptuaron del requerimiento aquellos aspirantes en los que se ha comprobado que con la restante documentación acreditada ya han alcanzado la máxima puntuación. En general, los requerimientos han versado sobre la acreditación documental de méritos previamente alegados, y han alcanzado a los siguientes candidatos :Ana María Martin Bernal; Mónica López Burgos; Mónica Godoy Mansilla, Yolanda Bartolomé Gómez y Francisco Buendía Aguado.

A los aspirantes requeridos se les ha indicado que disponen de un plazo de 5 días para presentar los documentos necesarios en el Ayuntamiento, es decir hasta el 30 de mayo de 2024 inclusive. La Comisión se reunirá con posterioridad para proseguir con la valoración de los méritos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.30h, quedando constancia de lo actuado en la presente acta, de la que da fe la Secretaria con el VºBº del Presidente, y firman los restantes miembros en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

MARÍA
MANUELA
ARIAS
GALLEGO -
34255691C

Firmado digitalmente por
MARIA MANUELA
ARIAS GALLEGO -
34255691C
Fecha: 2024.05.30
09:47:41 +02'00'

VOCAL 1

JUAN JOSE
SIERRA
MARTINEZ -
50152517M

Firmado digitalmente por
JUAN JOSE SIERRA
MARTINEZ -
50152517M
Fecha: 2024.05.31
07:25:08 +02'00'

VºBº EL PRESIDENTE

CARLOS ANDRES
GUERRERO
FERNANDEZ -
47051805S

Firmado digitalmente
por CARLOS ANDRES
GUERRERO FERNANDEZ
- 47051805S
Fecha: 2024.05.31
06:50:18 +02'00'

VOCAL 2

MIGUEL
ANGEL
FERNANDEZ
RODRIGUEZ -
08927256J

Firmado digitalmente
por MIGUEL ANGEL
FERNANDEZ
RODRIGUEZ -
08927256J
Fecha: 2024.05.31
08:06:09 +02'00'